DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS

Y ORGANO DEL INSTITUTO AGRICOLA MURCIANO DE SAN ISIDRO.

Precios de suscricion. Murcia, trimestre..... 21 rs. Fuera..... Ultramar y estrangero ... 42 Se dá un figurin cada mes. Con la Correspondencia, mes 13 rs. y 38 tres en la provincia.

NUM

554.

SANTO DE HOY. S. Saturnino ob. y mr. Vigilia. Ayuno.

JUBILEO. En la iglesia del Rosario.

Anuncios y comunicados. Linea de anuncios ..... 12 mrs. Idem de comunicados.. 24

Se admiten contratas á precies de tarifa.

OFICINAS. Calle de S. Lorenzo, núm. 11.

### PREMIOS POR EL COLERA.

Por Real orden de 8 del actual, tenemos entendido que S. M. la Reina nuestra Señora (q. D. g.) ha sido servida condecorar á nuestro celoso Gobernader, Alcaldes y algunas otras personas por los servicios que han prestado á esta ciudad en la pasada calamitosa época del cólera, con varias cruces de Beneficencia de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y alguna encomienda de la Real órden Americana de Isabel la Católica.

Aplaudimos con toda sinceridad este rasgo de la Real Munificencia, que al paso que es un justo premio dado al celo, desinterés y abnegaciou con que en dias de tanta prueba han sabido conducirse, es tambien, à no dudar, un estimulo muy elocuente para el desgraciado, pero posible caso, de que alguna otra vez nos viésemos visitados por la misma ú otra enfermedad mortifera.

Por nuestra parte, y satisfaciendo un natural impulso de nuestro agradecido corazon, felicitamos llenos de placer á les citades autoridades, porque al ajustar su conducta á la pauta que les senalaban sus respectivos deberes, han me-

tentar sobre su pecho, no la distincion debida al favor, á las intrigas, ó tal vez à maguiabélicos planes selizmente realizados, sino la que mas enaltece y honra al hombre probo, que es la obtenida por haber hecho bien á sns semejantes en momentos de dificil prueba.

Hecha esta sencilla y espontánea manifestacion por lo que respeta á las autoridades y personas ya agraciadas por la pródiga mano de S. M., debemos sin embargo consignar en este lugar, el general sentimiento que ha causado, ver que hasta de presente no se hayan recompensado ni con mucha ni poca largueza, los eminentes servicios que ha prestado el clero todo de esta capital durante los affictivos dias del azote colérico.

Nosotros seríamos injustos con el ilustrado Gobierno de S. M., si abrigásemos la duda de que deje sin premio á una clase tan respetable como digna y acreedura á él. Nosotros creemos, y lo creemos con le mejor baena fé, que no quedarán sin la debida recompensa los públicos y heróicos servicios que en todas líneas y materias, ha prestado. Lo creemos así; pero hubiéramos querido recido bien de su Reina y de sus ad- que al aconsejar el Gobierno á S. M. la ministrados, y de hoy mas podráu os. Real orden de 8 del actual, no hubiesa

Exemo. Prelado, á los Curas párrocos y Tenientes de esta ciudad, y a los demás eclesiásticos que, sin un cargo especial, han asistido dia y noche à los coléricos, sin tregua ni descanso, con la abnegacion y caridad cristiana propie de su sa-

grado ministerio.

Por lo demás, lo repetimos, y repetiremos hasta la saciedad: el Gobierno de S. M. es sobradamente justo y conocedor de sus deberes, para dejar de cumplir el que le liga con el clero de esta capital. Es mas; tenemos el intimo convencimiento que el Sr. Gobernador civil de esta provincia, obedeciendo á un sentimiento de estricta justicia, de la que en todos sus actos dá pruebas tan repetidas, no habra dejado de hacer patente al Gobierno de la nacion, la evangélica conducta con que tan digna clase se ha conducido en dias de tanta tribulacion, y amargura tanta. Públicos son los hechos: nadie los ignora; todos los hemos presenciado, y por lo tan- | clero á quien tanto debe, han sido oporto, no hay una persona que no desee, que no ansie, que no espere que cuanto antes so premien servicios tan señalados como desinteresadamente egercidos.

Esto por la que hace al clero en general. En concreto á nuestro Exemo. Prelado repetimos lo que ya tantas veces tenemos dicho, a saber: que supo colocarse à la altura de su mision pastoral, ya visitando diariamente los hospitales, ya infundiendo valor á los pusilánimes, ya repartiendo de su peculio particular no solo en esta ciudad, sino en todos los pueblos invadidos crecidi simas sumas para socorro del necesitado; ya reanimando el decardo espírita pùblico con cuantos medios religiosos le sujiriò su escesivo celo, ya por fin dictando las mas enérgicas disposiciones pa-

olvidado comprender en ella á nuestro ra que los enfermos no careciesen de los auxilios espirituales, en los últimos momentos de su vida. Si, pues, tales son en esecto, y como por indice, los servicios prestados por todo el clero de esta ciudad durante el fatal reinado del cólera-morbo asiático, lógico es que esperemos que el gobierno de S. M. siempre justo y equitativo no deje sin el merecido premio hechos tan señalados.

> Con lo dicho sobra y basta para conocer la ansiedad con que aguardamos ver si nuestras esperanzas quedan ó no fustradas; y como creemos que el natural conducto para activar la terminacion de este asunto, sea el de nuestro digno senor gobernador, que es quien con arreglo à órdenes vigentes eleva las propuestas al Ministerio, si asi fuere, le rogamos encarecidamente se sirva bondadoso acudir á el, á fin de que en el plazo mus breve, Murcia se complaz. ca y se alegre de que á semejanza de sus demas autoridades, su Prelado y tunamente premiados, y no relegados á un olvido que sería tan estraño, é inesperado, como injustificable y dolo-1050.

El Anunciador Leonés del 23 dice

-Don Balbino Canseco Getino, vocal del consejo de esta provincia, ha

<sup>«</sup>Nuestro dignisimo Prelado y el clero de esta capital han contribuido con doce mil duros para los gastos de la guerra. Igualmente D. Isidro Llamazares dando una muestra de abnegacion y patriotismo que le honra, habia ofrecido costear la bandera para el provincial de Leon pero el Sr. gobernador civil dandole las gracias, no tuvo à bien admitirle la oferta alegando las razones de haberle anticipado en el pensamiento la Excelentisima diputación de la provincia...

renunciado la gratificación de 8.000 rs. que le corresponde por dicho cargo.

Las señoras de la asociación de San Vicente de Paul han acordado dedicarse à la confección de hilas y vendajes destinados à los heridos de nuestrolejército.

—El Rustrísimo Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado crear 5 pensiones destinadas á un sargento, un cabo y tres soldados que de la provincia, y con preferencia de la capital queden inútiles en la guerra contra el Imperio marroquí, recayendo en favor de sus familias en el caso de fallecer.

El Maestrazgo de Castellon del 24 dice:
«El lunes y el martes ha caido una lluvia abundante y la atmósfera sigue encapotada. Creemos que las aguas han sido generales, en cuyo caso, por su oportunidad, producirán grandes beneficios, facilitando la sementera.

Parece que estos dias ha fallecido un número considerable de mugeres de sobreparto en esta ciudad, cuya coincidencia ha llamado mucho la atención.»

Por'real orden de 22 del actual à consulta de los gobernadores de Madrid, Córdoba, Ciudad-Real y Santander, se ha dispuesto el que todos los espedientes de minas que se estaban sustanciando al publicarse la nueva ley, tienen que arreglarse à la segunda disposicion transitoria: perc como esta conceda à los mineros el que puedan optar por la sustanciación prevenida en la ley de 1849, durante el plazo de dos meses, es indispensable al parecer la suspension en este tiempo del curso de los referidos espedientes.

El director de nuestro apreciable colega el Norte de Castilla se ha servido dirigirnos una atenta carta en la que nos manifiesta las vejaciones de que está siendo objeto dicho periódico por parte de la primera autoridad civil de aquella provincia. Todos los periódicos tanto de Madrid

como de las demas capitales han puesto mas de una vez de manifiesto las repetidas y frecuentes recogidas é interrupciones que en su publicación viene sufriendo nuestro colega, ocasionándole irreparables perjuicios, por lo cual y cumpliendo con un deber de compañerismo no podemos menos de llamar la atención del Gobierno de S. M. suplicandole se digne enterarse de lo que haya en este asunto ordenando lo que para su remedio sea mas procedente.

El Diario de Zaragoza del 23 dice:

«Dia feliz. Desde el lunes puede decirse que hasta la hora que escribimos estas líneas, no ha cesado de llover un momento, el temporal que disfrutamos es al presente un beneficio inapreciable para los labradores que le espera-

ban con ansia.»

Se acaban de publicar nuevas tarifas de precios de las líneas férreas de Madrid á Guadalajara, á Alicante, à Valencia y á Toledo, con arreglo á las mismas, los precios de Madrid á Guadalajara, son: en primera, 23 rs.; en segunda 17 con 25 céntimos, y en tercera, 10 con 50. Los 57 kilómetros se recorren en una hora y cincuenta y seis minutos. Los de Madrid à Alicante, son: primera 186 reales 75 céntimos; segunda, 141 reales 25 céntimos y tercera 82 reales: haciendose el viage que es de 455 kilómetros en catorce horas y veinte y cuatro minutos. Los de Madrid á Valencia : primera. 201-75 céntimos; segunda, 152 reales 75 céntimos y tercera, 87 reales 75 céntimos, haciéndose el viage que es de 492 kilómetros, en diez y seis horas y cincuenta y cinco minutos; y por último, los de Madrid à Toledo cuyo trayecto es de 90 kilómetros; primera 37 reales; segunda 28 y tercera 16 reales 25 céntimos; empleándose en el viage sobre tres horas y un cuarto.

Las gallinas de Marruecos son de mny buena raza y de un tamaño estraordinario, como que las hay de quince libras de peso.

### SECCION OFICIAL.

4363EH

Subastas.

Remate de bienes nacionales para el dia 4 de senero próximo, á las doce de su mañana.

Número 4 del inventario.—Una parte del solar que ocupa el demolido Teatro de esta ciudad, situada en la parroquia de Sta. Maria, procedente del Ayuntamiento de esta capital y comprensiva de 4,806 pies cuadrados, equivalentes á 373-1262 metros cuadrados; linda por L. con la plaza dej Toro, M. calle que deberá quedar entre esta parte del solar y la rectificacion que se haga de la linea de la fachada del Norte de las casas de don Juan Antonio Saenz de Tejada, P. calle del Teatro y N. con casas de D. Antonio García y D. Lope Gisbert, muralla antigua de por medio, y cuya mitad de grueso está comprendida en la estension superficial marcada á la parte del solar que se enagena; pues esta mitad de grueso correspondia al demolido Teatro, como lo manifiesta la servidumbre que en ella tenia para dar cabida á las aguas llovedizas de sus cubiertas, y conforme está trazado todo en el plano mandado levantar por el Excmo. Ayuntamiento: tasada por los peritos en venta en 21,560 rs.; cuya cantidad servirá de tipo para la subasta.

(Se continuará.)

### SECCION WERCANTIL

40C308

Precios de ayer.

Trigo del pais				65	1	73 rs.
Manchego			de	65 t	12	á 67
Geja				55	à	56
Cebada			de	53	á	55 112
Maiz			de	45	á	46
Conchal superior.		lib.	de	78	á	80
Idem inferior				74	á	76
Medio conchal			de	81	á	82
Basto Piamontes.	*		de		á	
Alducar	•	•	de		á	41
Candongo			de	92	á	95

## ANUNCIOS DEL CALENDARIO PARA HOY.

Sale el sol á las 6 y 56 y se pone á las 4 y 41. Saldrá la luna á las 10 y 59 m. de la manana

y se poneá las 9 y 7 m. de la noche. Tiene el dia 9 h. y 45 m. y la noche 14 h. y 17 m.

## ESPECTÁCULOS.

10 m

TEATRO. Funcion 16. de abono para hoy.La bonita zarzuela en 5 actos:

LOS DIAMANTES DE LA CORONA. A las 7. A 3 rs.

# ULTIMA HORA.

MAC TO

Correo de anoche.

Hoy publica la Gaceta una real orden mandando que desde luego se admitan cuantos individuos se presenten á sectar plaza para ir á la campaña de Africa siempre que reunan las condiciones reglamentarias; pero en el concepto de que su alistamiento ha de verificarse en cualquien de los cuerpos que tengan fuerza en operaciones, donde despues de equipados é instruidos deberán incorporarse á los batallones en campaña, haciéndolo en union con las partidas ó pelotones que separados por cualquier concepto de sur cuerpos respectivos en operaciones, varyan á reunirse á ellos.

-Cádiz 27. «Anoche à las diez se ha embarcado en el vapor Vulcano, con direccion à Ceuta, el general en gese del ejército de Asrica. La primera division del segundo cuerpo de ejército embarcada ya á bordo de siete vapores, levó anclas en la misma direccion una hora despues.

Queda aqui el capitan general del distrito encargado de disponer el embarque del material y resto de las tropas del ejército.»

Director, propietario y editor responsable,
RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

Imp. de La Paz, á cargo de R. Almazan, salle de S. Lorenzo, núm. 11.

Reconocido como sumamente eficaz contra lamaciones é irritaciones de la garganta y el peo, constinados, apretamientos de la garganta, nia (estincion de voz), catarros graves ó cróniasmas, coqueluches y gripe.

Esta pasta de un sabor muy agradable, caima la , facilita la espectoración y tiene sobre todas las nás preparaciones del mismo género la ventaja no dar ardor ninguno en la boca. Reemplaza á isanas pectorales y conviene á las personas que eren cuidarse no obstante sus negocios y jes.

la justificada nombradía de la pasta George y fabricacion al vapor han valido á su autor dos dal jas una de plata en 1845 y otra de oro en

l'abrica en Paris, rue Tailbout, núm. 28. lepósito por mayor en Madrid. Esposicion Esngera, calle Mayor, núm. 10, y por menor á 10 les caja en MURCIA botica del Sr. Marttnez. encia, Domingo.

Obra científica ó arte novísimo funmental de loteria primitiva, el mas cico y el mas ventajoso del siglo XIX, r D. Juan Bautista de Vespa. Su scio 5 rs. Se admiten pedidos en las de D. Manuel Martinez-

oficinas de LA PAZ.

mejor cuanto

De sus propiedades. Tienen toda la eficacia necesaria para purifica Por este medio curan infinidad de enfermedades largas o croni o alimentos que se toman los enfermos medicina

de Dehaut sobre todos los absolutame

Depósito por menor en Murcia Botica

buenas comidas, y ope

## ODONTINE

ELIXIR ODONTALGIQUE.

DE J. PELLETIER, miembro de la Academia de medicina de Paris

- a Mr. Pelletier, celebre por una série de des-
- > cubrimientos y en particular por el sullato de
- » quinina, ha hecho, una de granutilitad compo-
- niendo L'Odontine, a la cual no podemos menos de aprobar la haya puesto su nombre, llevando . ademas el sello de la ciencia.» (Gaceta de Salud, IV serie, pagina 111.) » Se usa el Elixir Pelletier, bien solo para reemplazar con ventajas las diversas aguas denti-
- fricias, bien con la Odontina, del mismo autor, que segun les comptes rendus de la academia, » insertos en los principales periódicos de medicina, es una deliciosa composicion para blanqueur
- » los dientes sin alterarlos y entretener la limpieza de la bora sin riesgo de atacar a los tejidos.s

« (Gaceta de les hospitales, » pag. 104, tomo VII-) NOTA. Estes dentifricos no se venden mas que con la garantia del nombre de M. J. PEL-

LETIER. Depositos, en todas las principales ciudades de Europa. Para pedidos por moyor dirigirse à la casa La Frere, rue Jacob, en Paris.

En Madrid, Esposicion Estranjera, calle Mayor num. 10, 3 14 rs. la Odontina y a igual mecio el Blixir, en SEVILLA. sro vinda de Troyano, calle de Coicheres mum . 36

Depósito por menor en Murcia Botica D. Manuel de Martinez.

# ENFERMEDADES SECRETAS

CURADAS CON EL VINO DE ZARZAPARRILLA Y LOS BOLOS DE ARMENIA POR EL DOCTO
CH. ALBERT,

médico y farmacéutico de la facultad de Paris, ex-farmacéutico de los hospitales a viles de Paris, profesor de medicina y botánica, honrado con medallas y recompensas nacionales; etc., etc.

Depósito de este remedio en Madrid, al por mayor, con grandes rebajas Esposicion Estrangera, cal Mayor, núm. 40 por menor en MURCIA botica del Sr. Martinez.—En Valencia Domingo 28

# IEL AMEGO DE LOS ESPAÑOLES!! -- PÍLDORAS HOLLOWA!

Privilegiadas por casi todos los gobiernos de Europa. Recomendadas por la Médicos mas célebres de la época. Conocidas con unanime aceptacion a todos los paises del mundo y mas particularmente en España.

Estas célebres Piluonas son eficacisimas para obtener la parificacion de la sangre, para fortificar las constituciones débiles ó debilitadas, y para curar toda clase de enfermedades por secretas y escondidas que sus causas encuentren en la mas recóndito de los manantiales mismos de la vida. La acción de estas Piluonas va á buscarle gérmenes del mal en donde quiera que se hallem, y sin necesidad de crisis violentas, ni de sufrimientos de par del paciente, producen efectos curativos casi milagrosos, y que solo por el testimanio de una constante é infalte esperiencia han podido llegar á ser creidos. Estas no son meras y aisladas aserciones, ni tampoco visiones una imaginación catenturienta, sino hechos positivos por la aclamación unánime, que ha declarado estas Pina nas como una verdadera fuente de salud para el género-humano.

Los archivos del Profesor Holloway en su casa central de Lóndres, contienen una cantidad inmensa deced ficaciones, cuya exactitud se ha hecho constar de la manera mas auténtica posible, poniendo asi fuera de duda infalibilidad de este Medicamento. Nuevas y numerosas certificaciones llegan diariamente de todos los países escritas en todos los idiomas, porque las Pilhoras Holloway, son hoy conocidas en todos los países civilizado y la universalidad de su eficacia en todos los climas y contra todas las enfermedades es un hecho que ni auni mas escépticos se atreven á disputar.

Los Médicos mas célebres y las corporaciones facultativas mas distinguidas de Europa las récomiendan y las especan para su clientela por el intimo convencimiento que abrigan de que no pueden ballar un remedio ni mas genera ni mas seguro, ni mas eficaz, sobre todo en los climas cálidos, en donde las enfermedades se presentan con tal fuerza de actividad, que la muerte suele seguir muy de cerca á los primeros sintomas, haciendo así inútiles le efectos de los otros. Medicamentos por la lentitud de su accion.

- Las Pildoras Holloway son eficacisimas muy especialmente para las siguientes enfermedades:

Accidentes epilépticos.
Asma.
Calenturas de toda especie
Debilidad ó falta de fuerzas
por cualquiera causa.
Dolores de cabeza.
Disentería.

Enfermedades del higado. Enfermedades venéreus. Eristpelas. Hidropesia. Ictericia. Indigestiones. Inflamaciones. Irregularidades de la mestruación.
Jaqueca.
Lombrices de toda clase.
Lumbago ó mal de riñones.
Manchas en el cútis.

Obstrucciones.
Sintomas secundarios.
Tisis ó consuncion pulm
nar.

Estas Pildonas son elaboradas bajo la inspeccion personal del Profesor Holloway, y cada caja va acompanio de una instruccion impresa en español, que esplica el modo de hacer uso de ellas.

Los depósitos principales para la venta son en los establecimientos del mismo Profesor, Lóndres, Strand, M. y New York, Maiden Lane, 80.

En Madrid se venden en los establecimientos del Sr. Ulzurrun, Barrio Nuevo, núm. 11; y Sres. Borrell Immanos, calle Mayor, núm. 17.

En las provincias, en todas las principales Boticas y Droguerías.

Comprando los tamaños mayores se obtienea grandes ventajas.

Depósito en Murcia en la botica de Martinez. = Cartagena, D. Serafina Gimenez de Marques. - la lencia, Domingo. - Lorca, Isaura. - Almería, Carrascosa. = Alicante, Soler y Estruch. - Anteque Palma y Checa.